ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05282-2026-U

XILXES/CHILCHES

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL, BASES DE EJECUCIÓN, PLANTILLA DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2027

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 26 de noviembre de 2026, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral y la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio económico 2027. Con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://xilxes.sedelectronica.es].

De conformidad con los acuerdos adoptados, el Presupuesto, Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo se considerarán definitivamente aprobados, si durante el citado plazo no se presentasen alegaciones o reclamaciones.

Chilches/Xilxes, a 27/11/2026.

El Alcalde-Presidente, Ismael Minguet Teresa.